

I

Guayaquil, Junio 30 del 2000

Señores Accionistas de  
CIRISOL S.A.  
Ciudad

Estimados Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe de las labores realizadas al 31 de diciembre de 1998.

La posición financiera de la Compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia tributaria.

El resultado neto del ejercicio económico de 1998 arrojó una pérdida de S/2,322,541,00 por cuanto no se ha efectuado actividad alguna que permita a la compañía obtener ingresos.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente,



Ec. Werner Speck Andrade  
GERENTE GENERAL

11 OCT. 2000

